



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 OCT 2016	
Recibido.....	12 ³⁰ Hs.
Exp. N°.....	32097 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Educación, y/o del organismo que corresponda, ejecute una partida presupuestaria para la compra de 4 armarios para aulas, y 90 sillas y bancos para la escuela primaria "CAPITAL FEDERAL N° 6063" de la ciudad de Casilda, departamento Caseros.



Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde la Asociación Cooperadora de la institución educativa casildense se han comunicado con nosotros para manifestarnos la necesidad de reequipar varias de las aulas de la escuela con mobiliario indispensable para el dictado de clases.

La Asociación realiza diferentes actividades con el objetivo de generar los recursos necesarios para que los chicos trabajen en forma cómoda y confortable pero aseguran que sus esfuerzos no siempre alcanzan. La escuela, que ya tiene más de 100 años de vida institucional, es un establecimiento tipo primaria común diurna que alberga a 290 chicos en uno de los barrios más humildes de la ciudad.

Dentro de la escuela hoy trabajan 2 grupos de apoyo (Cooperadora y Club de Madres) que realizan actividades mensuales para el mantenimiento edilicio, sin embargo es sabido que las necesidades suelen superar ampliamente a lo generado por estas actividades.

Los niños son hoy de los grupos más vulnerables dentro del conjunto poblacional del país, y de nuestra provincia, son los principales afectados por la pobreza (como indican las cifras reveladas por el INDEC este mes que muestran que el 47% de los niños vive hoy en Argentina en un hogar pobre), y son quienes más expuestos están a caer en las redes del narcotráfico y en las adicciones ante la falta de proyectos y oportunidades. La ciudad de Casilda no está exenta de estos problemas y por ende tampoco sus niños.

La escuela es muchas veces la red de contención que puede hacer la diferencia entre una vida de proyectos y progreso personal y colectivo. Es por esto que creemos pertinente el pedido para asistir total o parcialmente la solicitud, como forma de demostrar el interés del estado provincial en mantener a los niños dentro del sistema educativo brindándoles las condiciones necesarias para su desarrollo.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares acompañen la aprobación del presente proyecto.



Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular